

# Nubarrones en el sistema financiero: viene Asamblea

Un primer semestre complicado tuvo la banca en este 2007, tanto créditos como depósitos han disminuido su ritmo de crecimiento, producto de la incertidumbre causada por los constantes enfrentamientos políticos, así como por el polémico debate de la ley financiera. En el segundo semestre del año, se prevé aún mayor volatilidad de ambas variables, ante la proximidad de las elecciones e instalación de la Asamblea Constituyente. La tan anunciada baja de la tasa de interés no se ha dado, sino que ahora los créditos, además de caros, son escasos. La inconformidad de los clientes pende como espada de Damocles sobre el sistema.

< POR VANESSA BRITO >

El tratamiento de la ley financiera golpeó especialmente los depósitos, pues se abrió la duda de que en un futuro los clientes podrían perder su dinero. El semestre cerró con captaciones totales por \$ 9.263 millones, un crecimiento semestral de 2,5% y anual de 8%, los más bajos de los últimos años.

Se percibe que no hay oferta de circulante en la economía, debido a que los agentes económicos han postergado sus decisiones de consumo e inversión. Se calcula que en el 'colchon bank' estarían represados unos \$ 250 millones aproximadamente.

Esto a pesar que se sintió un incremento de la inflación, no porque exista más dinero que presione la demanda en la economía, sino más bien alentada por mayores precios en los alimentos afectados por el problema del clima y la producción. De hecho, en los sectores servicio, agroindustria e industrial, la inflación acumulada de 2007 fue menor que la de 2006. El Banco Central en su análisis semanal señala que "habría cierta desaceleración de los no transables de enero a junio, por un menor dinamismo de la demanda agregada en relación a 2006", y esto se siente sobre todo en el sector de la construcción, con ventas que cada vez se complican más.

La caída de la principal fuente de fondeo, sumada a la incertidumbre, presionan los créditos a la baja. El semestre cerró con \$ 7.216 millones en cartera, un crecimiento de 6% semestral y 22% anual, de los menores en el año. Se prevé que habrá mayor contracción crediticia en los próximos meses.

El primer semestre estuvo marcado por el mayor financiamiento al consumo y la vivienda, pero esto no se repetirá en los siguientes meses, pues los bancos emprenderían una política más conservadora en sus créditos para consumo ante el riesgo de que la menor actividad económica impacte en el empleo y dispare la mora.

La vivienda también estará afectada. Por la demanda, los compradores prefieren esperar antes de endeudarse a largo plazo; además, existe la percepción de que los precios de los inmuebles bajarían. Por la oferta, la banca estaría decidiendo reducir al mínimo su exposición en créditos de largo plazo. Los créditos comerciales seguirán aliados, pues los empresarios no tienen intención de invertir. Y los microcréditos perderán espacio al volverse insostenibles para algunas instituciones bajo la nueva legislación.

La banca reportó \$ 156 millones en utilidades semestrales, 7% más que el año pasado. Los cambios introducidos en la nueva ley supondría a los bancos dejar de ganar unos \$ 80 millones aproximadamente en el año. Esto hace prioritario el análisis de rentabilidad por producto; en este sentido, se prevé que tenderán a desaparecer aquellos que no son rentables para el sistema financiero.

### Sorpresa en cálculo de tasas: éstas seguirán altas

El Banco Central publicó recientemente los topes de las tasas de interés vigentes por un mes (agosto), aplicando la nueva ley financiera.

Las nuevas tasas activas efectivas calculadas resultaron sorprendentemente altas, de ahí que fueron confusas no solo para los clientes, sino también para los bancos. Se conoce que algunas instituciones pararon los desembolsos crediticios hasta "ajustar" las tasas a la nueva legislación. Como se sabe, desapareció la "tasa activa referencial" única; ahora se calcula la tasa de interés promedio ponderada de los cuatro segmentos crediticios: comercial, consumo, vivienda y microcrédito.

Tampoco existe la "tasa máxima convencional". La última estuvo vigente para julio en 13,49%. Hoy en su lugar existen cuatro tasas máximas por segmento que corresponden a los promedios ponderados más dos desviaciones estándar: comercial 22,5%, consumo 32,27%, vivienda 17,23% y microcrédito 41,86% (Cuadro 1).

En una primera instancia, la nueva

CUADRO 1  
TASAS DE INTERÉS POR SEGMENTO  
VIGENTES PARA AGOSTO 2007

Segmento de crédito	Tasas de interés activas efectivas calculadas por el BCE	
	Promedio ponderada*	Máxima
Comercial	14,76%	22,50%
Consumo	21,00%	32,27%
Vivienda	12,90%	17,23%
Microcrédito	23,90%	41,86%

\* LA TASA PROMEDIO ES PONDERADA POR LOS MONTOS DE LAS RESPECTIVAS OPERACIONES.

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

legislación elimina la opción de que ciertas instituciones financieras cobren tasas por encima de la máxima calculada por el Banco Central. De esta manera, ya no existirían tasas mayores a 41,86% (que corresponde al microcrédito).

En la apreciación global, las tasas promedio ponderadas se observan altas, pero existen instituciones —sobre todo las grandes— que otorgan créditos a tasas menores a los promedios calculados.

Bajo el nuevo esquema de cálculo, la tasa promedio y la tasa máxima para este mes (septiembre) serán algo menores, pues ya no incluirán tasas excesivamente altas como las que detectó la Superintendencia de Bancos en casos puntuales y que están contempladas en este primer cálculo de agosto.

Sin embargo, ha sido práctica común del sistema financiero que las tasas siempre tiendan a pegarse a las máximas, y eso es lo que se observa en estas primeras semanas. Pero el problema no solo radica en lo oneroso de los créditos, sino en que ahora además son escasos.

No han cambiado los factores que condicionan la disponibilidad y el costo del dinero: siguen retrayéndose los depósitos que son la principal fuente de fondos para otorgar créditos; tampoco ha mejorado el entorno político; por el contrario, se vislumbra mayor incertidumbre ante la proximidad de la Asamblea Constituyente. Esto, a su vez, ha limitado la disponibilidad de recursos en el extranjero, así que tampoco hay opción de financiamiento del exterior. Todo apunta a meses de poca disponibilidad de financiamiento y tasas altas,

aunque los banqueros aseguran que las tasas sí bajarán.

### El enredo del tarifario

Aunque hay un importante esfuerzo de la Superintendencia de Bancos por consolidar la extensa información de los servicios que ofrece el sistema financiero, los clientes tienen más confusión que nunca, pues el tarifario de los costos por servicios es una sábana de difícil comprensión para la mayoría, con datos de los servicios, tarifas promedio, tarifas máximas, variables de ponderación. Y todo esto para cada banco, mutualista, cooperativa, sociedad financiera y tarjeta de crédito.

En resumen, la Ley del Costo Máximo Efectivo del Crédito, determinó que las tarifas que cobren por servicios activos, pasivos o de cualquier naturaleza que presten las instituciones financieras serán acordadas libremente entre las partes contratantes y tendrán como máximo el promedio del servicio del sistema, más dos desviaciones estándar.

La Superintendencia de Bancos está encargada de calcular y publicar semestralmente el nivel promedio ponderado de dichas tarifas.

Ya está disponible el primer cálculo al que tendrán que sujetarse las instituciones, aunque para muchos usuarios son exageradas y están por encima de lo que habían pagado antes de que entre en vigencia la nueva ley (Cuadro 2).

### Depósitos de capa caída

El semestre cerró con depósitos totales por \$ 9.263 millones, un crecimiento de \$ 226 millones, equivalente a 2,5% en estos primeros seis meses y apenas a 8% anual. Es de los menores en los últimos años y muestra los efectos de la incertidumbre ante el manejo político de la economía. Para julio se mantuvo la tendencia negativa, aunque en las primeras semanas de agosto se observó cierta recuperación (Gráfico 1).

Los depósitos a la vista (68% del total) han estado prácticamente estancados,

RECUADRO

### TIPS FINANCIEROS

El presidente **Correa** no logró que el Congreso destituyera al superintendente de Bancos, **Alfredo Vergara**, con lo que se le complica desactivar las diferencias con este organismo.

Tampoco pudo pasar la reforma financiera, ya que el Congreso terminó imponiendo sus propias tesis en temas claves.

Pese a esto, la próxima Constituyente es la oportunidad de Rafael Correa para imponer sus planteamientos. De lograr mayoría y tras disolver el Congreso, se podrían introducir los cambios en la ley que le fueron negados. Esto sacudiría nuevamente el tablero financiero.

CUADRO 2  
TARIFARIO VIGENTE DESDE  
EL 17 DE AGOSTO 2007

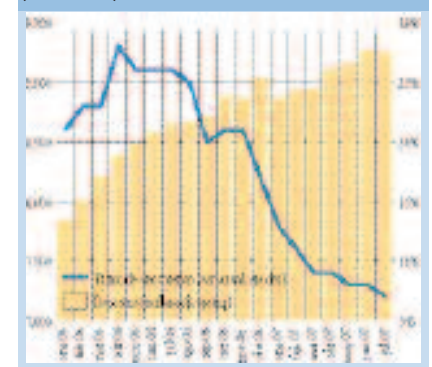
Servicio	Tarifa promedio \$	Tarifa máxima \$
Costo por un cheque	0,34	0,49
Cheque devuelto local	2,55	4,75
Cheque certificado	2,48	3,95
Cheque de gerencia en oficina	2,73	6
Manten. de cuenta corriente	4,49	17,74
Retiro en ventanilla de la entidad	0,48	1
Retiro en ATMs		
Cliente de la entidad en cajero automático de la entidad	0,31	0,54
Cliente de otra entidad en cajero automático de la entidad	0,5	1,54
Cliente de la entidad en cajero automático de otra entidad	0,79	2,26
Corte de estado de cta. en oficina	2,11	4,59
Consultas de la propia entidad		
Cajero automático	0,22	0,58
Internet	0,03	0,17
Banca telefónica	0,07	0,33
Banca celular	0,04	0,18
Entrega de estado de cuenta		
A domicilio	1,48	3
En entidad	1,97	4
Transferencias		
Interbancarias SPI recibidas	0,47	2,41
Interbanc. SPI enviadas en oficina	10,02	15
Interbanc. SPI enviadas en Internet	0,8	3,68
Nacionales enviadas en oficina	10,6	32,5
Desde el exterior en oficina	5,53	43,2
Hacia el exterior en oficina	58,06	120,51
Transf.s hacia el exterior en Inter.	28,21	35
Referencias bancarias	3,29	5,4

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

mientras los depósitos a plazo aumentaron (32% del total), con un alza de casi 8% semestral. Esto se debería a que gran parte de la población cree que hasta la Asamblea Constituyente, que se instala el 31 de octubre de 2007, no habría cambios en el sistema financiero con consecuencias negativas para sus

depósitos y, por esto, trasladan de sus cuentas corrientes y de ahorro hacia plazos. De todas maneras, hay que considerar que estos depósitos siguen concentrados en 90 días, un tiempo corto que mantiene complicado el fondeo de la banca para la entrega de créditos.

GRÁFICO 1  
POBRE CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS  
(MILLONES \$)



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

Tras la salida del dinero de las grandes empresas hace meses, éstas mantienen en el sistema financiero nacional solamente los montos que necesitan para el giro de sus negocios, restando dinamismo a los depósitos a la vista.

Además, al momento una parte importante de la liquidez de los agentes se mantiene en el 'colchon bank', lo que también condiciona el estancamiento que se observa en los depósitos a la vista y refleja la desconfianza e inestabilidad que imprimen en la población los enfrentamientos del régimen con los distintos sectores. Se calcula que en el 'colchon bank' estarían represados unos \$ 250 millones aproximadamente.



## LEY FINANCIERA HASTA LA ASAMBLEA

La nueva Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, aprobada por el Congreso el 17 de julio de 2007, establece que el costo del crédito estará expresado únicamente en la tasa de interés efectiva más los impuestos de ley, se eliminan las comisiones y se fija una tasa máxima efectiva por segmento crediticio, añadiendo dos desviaciones estándar a la tasa promedio ponderada del respectivo segmento. También obliga a la banca a crear un fondo de liquidez administrado por un fiduciario privado.

Dos meses tardó la discusión de la ley financiera, enviada al Congreso por el presidente Correa el 18 de mayo de 2007 y elaborada por integrantes de la Junta Bancaria afines al régimen, especialmente **Luis Maldonado Lince**, quien fue su mentalizador.

Luego de varios debates polémicos, el 17 de julio de 2007 el Congreso aprobó la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito.

Éste sería solo uno de los cambios que enfrentará el sistema financiero en el corto plazo, pues una vez que se instale la Asamblea se expone a cualquier otra modificación, o a que Rafael Correa a través de sus asambleístas lleve nuevamente a discusión la propuesta negada y la instaure si logra control sobre la Asamblea.

En sus partes medulares los congresistas insistieron en su propuesta, quedando definido que el costo del crédito estará expresado únicamente en la tasa de interés efectiva, más los impuestos de ley, con lo cual se eliminan las comisiones. Otros cambios importantes son:

- La tasa máxima efectiva por segmento crediticio será igual a la tasa promedio ponderada del respectivo segmento, más dos desviaciones estándar.

- Los créditos pactados a tasa de interés reajutable variarán en los períodos acordados a una tasa que no podrá superar la tasa de interés efectiva máxima referencial por segmento vigente a la fecha del reajuste.

- Las tarifas que cobren por servicios financieros serán acordados libremente entre las partes contratantes y tendrán como máximo el promedio por servicio del sistema, más dos desviaciones estándar. Queda prohibido el cobro de tarifas que no impliquen una contraprestación de servicios.

- La conformación de un fondo de liquidez manejado por un fideicomiso independiente a las autoridades bancarias. El fondo será constituido exclusivamente con los aportes de las propias instituciones y no podrá haber aportes estatales. El fiduciario recibirá instrucciones de los bancos y mantendrá informada a la Junta Bancaria sobre su operación.

- El existente Fondo de Seguro de Depósitos, que es alimentado por la banca en un 6,5 por mil de los depósitos y manejado actualmente por la AGD, será transferido según la nueva ley a un fideicomiso manejado por la CFN y servirá solo para el pago a los depositantes garantizados de las insti-

tuciones financieras que entren en proceso de liquidación, sin poder ser utilizado para financiar gasto corriente ni de capital.

- Se prohíbe que las instituciones del sistema financiero fijen precios o impidan, restrinjan o distorsionen la libre competencia dentro del sistema financiero.

- La Junta Bancaria y la Superintendencia de Bancos promoverán la libre competencia en el sistema financiero.

El reglamento para hacer aplicables estos cambios legales fue expedido por el Directorio del Banco Central el 31 de julio de 2007 (Reglamento N° 146-2007).

No se acogió el planteamiento de mayores atribuciones de la Junta Bancaria ni la intervención estatal en la entrega crediticia como era la propuesta inicial del presidente Correa.

La nueva regulación no entusiasma a ninguno de los actores y tampoco incentiva a mejorar la evaluación correcta del riesgo por parte los banqueros lo que, según la experiencia mundial, es la principal función de una adecuada regulación financiera.

Al momento, los bancos concentran sus esfuerzos en superar el problema de flujo de dinero que enfrentan, una vez que se eliminaron las comisiones con la nueva Ley Financiera, pues éstas se cobraban por anticipado al momento de desembolsar el crédito.



## Banca financió más consumo

Créditos y depósitos han perdido dinamismo, aunque el crédito no tan dramáticamente. La banca busca mejorar el comportamiento de su principal fuente de fondeo, para no caer en una mayor contracción crediticia.

Hasta junio de este año, los bancos habían financiado \$ 7.216 millones, lo que significa un crecimiento de \$ 427 millones semestrales (6%) y 22% anual, también de los menores en los últimos años. Hubo un leve aumento del financiamiento en julio, con un saldo por \$ 7.252 millones, pero nuevamente se observó una tendencia a la contracción en las primeras semanas de agosto (Gráfico 2).

De todas maneras, en lo que va del año, los más favorecidos han sido los créditos de consumo (alza de \$ 206 millones, 10,4% semestral) y el financiamiento para vivienda (alza de \$ 139 millones, 18%) (Cuadro 3). Este último empujado por la demanda de inmuebles por parte de los migrantes, y por la preferencia de las instituciones financieras debido a su baja morosidad, pese a que se trata de un crédito de larga recuperación.

Sin embargo, esto no se repetiría en los próximos meses, pues se espera que los bancos emprendan una política más conservadora al consumo.

Se estancaron los créditos comerciales al crecer en el primer semestre del año solo \$ 49 millones, cifra marginal

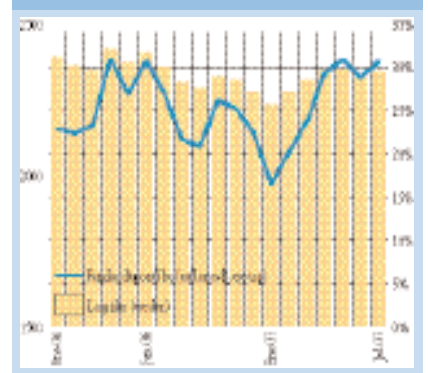
con un registro históricamente bajo de 1,4% entre diciembre 2006 y junio 2007, debido a la postergación de inversiones productivas y al menor nivel de ventas en varias industrias y comercios.

Esto también presiona a la baja la demanda, pues los bancos deben seguir prestando a empresas que tengan capacidad de repago, pues solo así podrán devolver los depósitos de sus clientes.

Los créditos a microempresas entregados por la banca aumentaron en \$ 33 millones (7%) semestrales también a la baja, comparados con estadísticas de años pasados. Aunque este sector también es atendido por otras instituciones como cooperativas y no reguladas por lo que, en la práctica, su expansión es significativamente superior.

Los bancos ya han señalado que, si no hay retorno de depósitos, tampoco habrá disponibilidad de financiamiento. Se había advertido que el ritmo que mantuvo la banca en meses anteriores era insostenible, dada la salida de depósitos.

GRÁFICO 3  
\$ 2,3 MIL MILLONES EN DINERO  
CONTANTE Y SONANTE



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

pues ha mantenido en aumento su disponibilidad de fondos, al crecer ésta en más de \$ 200 millones, equivalente a un alza de 11% desde diciembre del año pasado hasta julio de este año.

Según la Presidencia de la República, existirían \$ 3 mil millones depositados en el extranjero, aunque esta cifra no se alcanza ni aún sumando los \$ 700 millones que los bancos tienen invertidos en papeles del Estado.

La banca ha defendido la liquidez que mantiene fuera del país. Incluso en sus comunicados de prensa la Asociación de Bancos Privados señaló en varias ocasiones: “Nos preocupa profundamente que los recursos privados de nuestros clientes, hoy depositados en el exterior para protegerlos frente a eventuales crisis de liquidez, puedan ser desviados obligatoriamente y por consideraciones políticas, hacia operaciones crediticias de alto riesgo, muchas incobrables, replicando lo que ha ocurrido en el pasado en los bancos estatales”.

La liquidez se mantiene fluctuando en alrededor de 30% de los depósitos de corto plazo, con lo cual los fondos disponibles permitirían enfrentar situaciones momentáneas de riesgo.

## Todavía con baja morosidad

Los bancos aún mantienen una morosidad controlada, pues la cartera vencida representó 3,2% de la cartera total a junio, comparativamente menor

CUADRO 3  
CRÉDITO COMERCIAL ESTANCADO,  
CONSUMO AL ALZA (MILLONES \$)

Tipo crédito			Variación semestre	
	Dic-06	Jun-07	Nominal	Porcentual
Comerciales	3.542	3.591	49	1,4%
Consumo	1.979	2.185	206	10,4%
Vivienda	781	920	139	17,8%
Microempresa	487	520	33	6,7%
<b>Total</b>	<b>6.790</b>	<b>7.216</b>	<b>427</b>	<b>6,3%</b>

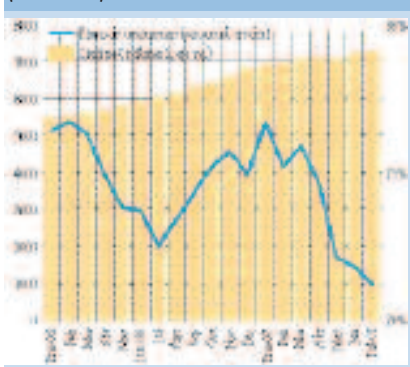
FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

## Bancos atesoran su ‘verde colchón’

Más de \$ 2,3 mil millones mantienen los bancos como fondos disponibles totales, es decir, dinero de uso inmediato, de los cuales \$ 1,3 mil millones estuvieron depositados en instituciones financieras del exterior (58%). Pese a las críticas de mantener recursos en el extranjero, éstos han servido para hacer frente a los retiros de depósitos sucedidos con mayor fuerza en junio (Gráfico 3).

El nerviosismo no solo se percibe en los clientes, sino también en la banca,

GRÁFICO 2  
CRÉDITOS SE COMPLICAN  
(MILLONES \$)

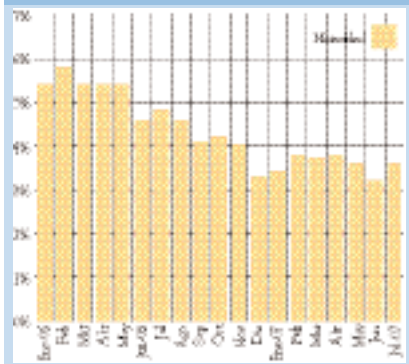


FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

que hace 12 meses y también más baja que en diciembre de 2006, pero que ha subido en las últimas semanas, pues estuvo más alta en julio y también en agosto (4%) (Gráfico 4).

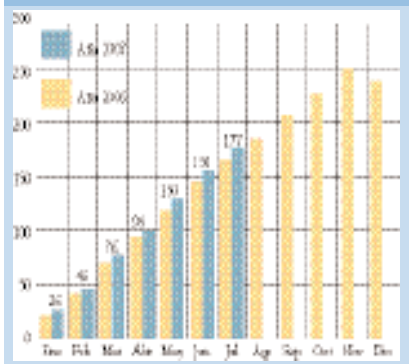
Se empiezan a sentir los efectos de la caída en las ventas, reportada por un número importante de empresas de distintas actividades, que estaría complicando la capacidad de pago de todos los agentes.

GRÁFICO 4  
INESTABILIDAD AMENAZA LA MOROSIDAD



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

GRÁFICO 5  
UTILIDADES (MILLONES \$)



FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

Además, existe el riesgo de sobreendeudar en especial a la clase media, pues el gobierno ha auspiciado a través del IESS la entrega de créditos quirografarios, dirigidos precisamente a quienes en su mayoría ya tienen deudas en el sistema financiero.

Por tipo de crédito, los de mayor morosidad son los de microempresa (4,6%) y consumo (4,3%). Mientras que bajos índices de mora tienen los créditos de vivienda (1,5%) y los comerciales (2,7%).

◀  
LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEBEN SER EVALUADAS POR SU DESTREZA PARA MANEJAR CORRECTAMENTE EL RIESGO, PUES DE ESTO DEPENDE QUE EN EL FUTURO PUEDAN DEVOLVER EL DINERO QUE LES CONFÍAN SUS DEPOSITANTES.

▶  
**Problemas, pero también utilidades**

Los bancos mantienen utilidades al alza, pero con un lento ritmo de crecimiento. Quedaron lejanos niveles de aumento por encima de 40%, registrados el año pasado. En el primer semestre, las ganancias acumuladas sumaron \$ 156 millones, 7% más que en el mismo período de 2006 (Gráfico 5).

La fijación de tasas de interés y la eliminación de comisiones impactarán en las utilidades de fin de año. Cálculos preliminares apuntan a que los bancos dejarían de ganar alrededor de \$ 80 millones anuales debido a los cambios.

Bancos universales tienen más opción de mantener todos sus servicios, pues hay compensaciones entre productos; pero algunos bancos especializados enfrentarían problemas para mantenerse a flote.

Más que en cualquier otro negocio, las instituciones financieras deben ser evaluadas por su destreza para manejar correctamente el riesgo, pues de esto depende que en el futuro puedan devolver el dinero que les confiaron sus depositantes. Según la última calificación de riesgo disponible para la banca ecuatoriana (a marzo 2007), 21 de los 24 bancos que operan en el sistema tienen calificación entre A y triple A, y solo tres son considerados bancos B,

es decir que en la estructura global se trata de una banca con buen desempeño (Cuadro 4).

Las mejores calificaciones de riesgo son para Citibank, Lloyds Bank, Guayaquil e Internacional, banco este último que mejoró respecto a diciembre 2006. Tienen doble calificación los bancos Bolivariano, Produbanco, Pichincha y Solidario, pues se trata de instituciones que optaron por contratar una segunda calificadora de riesgo. Próximamente Bolivariano y Produbanco se incluirán en la lista de los bancos triple A-.

Ningún banco ha empeorado en su calificación de riesgo, aunque Cofiec y Sudamericano tienen las peores calificaciones del sistema, al igual que el Centromundo que recientemente desapareció, tras la compra de la cartera por parte del Banco Pichincha.

Aunque con calificaciones razonables, la banca y el sistema financiero en su conjunto tiene un largo trecho por recorrer para lograr mayor eficiencia. ▣

CUADRO 4  
ÚLTIMA CALIFICACIÓN DE RIESGO DISPONIBLE (31 MAR/2007)

Bancos	Calificación	Variación
Citibank	AAA-	Igual
Lloyds	AAA-	Igual
Guayaquil	AAA-	Igual
Internacional	AAA-	Mejóro
Bolivariano	AA+/AAA-	Igual
Produbanco	AA+/AAA-	Igual
Pichincha	AA+/AA+	Igual
Machala	AA+	Igual
MM Jaramillo A.	AA+	Igual
Pacífico	AA+	Mejóro
Procredit	AA	Igual
Unibanco	AA	Igual
Capital	AA	
Loja	AA-	Igual
Amazonas	AA-	Igual
Litoral	A+	Igual
Austro	A+	Igual
Manabí	A+	Igual
Solidario	A/A	Igual
Territorial	A-	Igual
Rumiñahui	A-	Igual
Delbank	BBB+	Mejóro
Cofiec	BB-	Igual
Sudamericano	B	Igual

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.